

ANITA

GONZÁLEZ

DIPUTADA FEDERAL

SEGUNDO
INFORME
DE ACTIVIDADES

**EQUIPO QUE
RESUELVE**



**SEGUNDO INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS**

**ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DIPUTADA FEDERAL**

INDICE

01 **PRESENTACIÓN**
07

02 **REFLEJO DE RESULTADOS**
08-11

03 **PROPUESTAS Y ACCIONES**
13-35

04 **LOGROS LEGISLATIVOS**
37-39

05

TRABAJOS EN COMISIONES

40-47

06

EVENTOS INTERNACIONALES

48-51

07

**VOTACIONES EN LA CÁMARA
DE DIPUTADO**

52-61

08

GESTIONES EN EL DISTRITO 10

63-85

09

MENSAJE FINAL

87



Han transcurrido dos años desde que asumí el honor y la responsabilidad de representar a las y los ciudadanos de Monterrey en la Cámara de Diputados.

Durante este tiempo, he reafirmado una convicción que me ha acompañado desde el primer día, la política solo tiene sentido cuando sirve para cambiar la vida de las personas.

Este segundo año ha estado marcado por el trabajo constante, el diálogo permanente con la ciudadanía y la firme decisión de impulsar iniciativas, gestiones y acciones que respondan a las necesidades reales de nuestra gente. Cada propuesta presentada, cada exhorto, cada reforma impulsada y cada gestión realizada ha tenido un mismo objetivo, construir un mejor presente y un mejor futuro para Nuevo León y para México.

Este informe representa mi compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas. Es el reflejo del trabajo realizado desde la Cámara de Diputados, pero también del esfuerzo en conjunto con ciudadanas y ciudadanos que, con sus ideas, inquietudes y confianza, fortalecen cada una de las acciones que emprendemos.

Aún queda mucho por hacer. Por eso seguiré legislando con responsabilidad, cercanía y determinación, defendiendo las causas que importan y trabajando para que las familias de Monterrey tengan una voz firme en la Cámara de Diputados.

Gracias por su confianza y por permitirme seguir representándolos con orgullo.

En Monterrey, se resuelve. Y se resuelve contigo.

C. Ana Isabel González González
Diputada Federal

A portrait of a woman with long dark hair, smiling, wearing a white blazer over a dark top. She is wearing a gold chain necklace with a circular pendant and large gold hoop earrings. A small circular badge is pinned to her left lapel. Her hands are clasped in front of her.

SEGUNDO AÑO DE RESULTADOS

**Te comparto con orgullo que soy considerada una
de las Diputadas Federales más productivas
de todo México.**

El trabajo legislativo se refleja en resultados.

Durante este segundo año, basándome en las necesidades de la ciudadanía, construí iniciativas, reformas, gestiones y acciones concretas para Nuevo León y para México.

100%

Asistencias en sesiones del Pleno.

0

Inasistencias durante el segundo
año legislativo.

69

Iniciativas presentadas durante
los primeros dos años de trabajo
legislativo.

7

Iniciativas presentadas en conjunto
con otros legisladores.

5

Iniciativas aprobadas en la Cámara
de Diputados a nivel federal.

+10,000

Gestiones ciudadanas realizadas en beneficio
de las familias del Distrito 10 Federal con sede en Monterrey, N.L..

UNA AGENDA LEGISLATIVA CON PROPÓSITO

Legislar es mucho más que presentar iniciativas, es escuchar a la ciudadanía, comprender sus necesidades y convertir esas demandas en soluciones que mejoren su calidad de vida.

Durante este segundo año como Diputada Federal, cada propuesta que impulsé nació de las inquietudes de las familias de Monterrey y de los grandes desafíos que enfrenta nuestro país. Desde la protección de la salud y la niñez, hasta la seguridad, la innovación tecnológica, los derechos de las personas y el fortalecimiento de nuestras instituciones, mi trabajo legislativo ha estado guiado por un principio fundamental, poner a las personas en el centro de las decisiones públicas.

Las iniciativas que se presentan en este informe reflejan un compromiso permanente con la construcción de un México más justo, más seguro, más incluyente y con mayores oportunidades para todas y todos.

Porque las leyes no deben quedarse en el papel, deben traducirse en beneficios reales para la ciudadanía.

Ese ha sido, y seguirá siendo, el propósito que guía mi trabajo en la Cámara de Diputados.



DURANTE ESTE

SEGUNDO AÑO

DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL COMO

DIPUTADA

FEDERAL

PRESENTÉ LAS SIGUIENTES PROPUESTAS

SALUD

La salud es un derecho no un privilegio

Miles de familias siguen viviendo la incertidumbre de no encontrar los medicamentos que necesitan, de enfrentar largos tiempos de espera para recibir atención médica o de ver comprometido su salud por la falta de servicios oportunos y de calidad. Esta realidad nos obliga a actuar con responsabilidad y determinación.

Desde la Cámara de Diputados he trabajado para impulsar iniciativas y acciones que fortalezcan nuestro sistema de salud, amplíen el acceso a medicamentos, protejan a quienes enfrentan enfermedades complejas y garanticen una atención médica digna, oportuna y de calidad para todas las personas.

PARA ELLO, PROPUSE, IMPULSÉ Y EXIGÍ LO SIGUIENTE:

Este año seguí luchando para hacer realidad una de las iniciativas más importantes de mi trabajo legislativo: **la reforma a la Ley General de Salud y a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para garantizar el acceso a la insulina a todas las niñas, niños y adolescentes que viven con diabetes tipo 1.**



Hoy puedo compartir con orgullo que este proyecto ya fue aprobado por la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados

Un paso histórico que nos acerca a que ninguna niña, niño y adolescente vea comprometida su vida por la falta de un medicamento indispensable. Ahora continuaré trabajando con la misma convicción para lograr su aprobación en el Pleno y convertir este derecho en una realidad para miles de familias mexicanas.



Como parte de mi compromiso con la salud y la atención de las personas que viven con diabetes, **impulsé la carrera con causa "Corre X la Diabetes"**, una iniciativa realizada en beneficio de la Asociación Mexicana de Diabetes en Nuevo León A.C.

Todo lo recaudado por concepto de inscripción fue destinado a apoyar tratamientos para niñas, niños y jóvenes con diabetes tipo 1, así como a fortalecer los programas de atención para personas con diabetes tipo 2. Además de promover la activación física y los hábitos saludables, esta iniciativa permitió sensibilizar a la sociedad sobre la importancia de la prevención, el diagnóstico oportuno y el acompañamiento a quienes enfrentan esta enfermedad.

Como resultado de este esfuerzo, **se logró recaudar \$134,250.00 pesos**, recursos que fueron entregados íntegramente a la Asociación para continuar brindando atención y apoyo a las familias beneficiarias.

Con acciones como esta, reafirmo mi compromiso de impulsar iniciativas que contribuyan a garantizar el acceso a la salud y mejorar la calidad de vida de quienes viven con diabetes tipo 1.





En el marco del Día Mundial de la Diabetes, impulsé una jornada de concientización desde la Cámara de Diputados, logrando que el Palacio Legislativo de San Lázaro se iluminara de azul como símbolo de solidaridad con las personas que viven con diabetes y para visibilizar esta enfermedad ante la sociedad.

Como mamá páncreas y Diputada Federal

✱ Reafirmé mi compromiso de seguir trabajando para garantizar que niñas, niños y adolescentes con diabetes tipo 1 tengan acceso oportuno a la insulina, tratamientos, tecnología y atención médica integral.

Estoy convencida de que ninguna familia debe enfrentar sola esta enfermedad y que la prevención, la concientización y el acceso a la salud son fundamentales para salvar vidas.



✱ **Participé en la ceremonia de iluminación en color azul del Museo Soumaya**, una iniciativa internacional realizada con motivo del Día Mundial de la Diabetes para visibilizar a las millones de personas que viven con esta condición. **invitación de la Embajada de Dinamarca en México y de Novo Nordisk México, me sumé** a este esfuerzo para promover la prevención, el diagnóstico oportuno y un mayor acceso a tratamientos, especialmente para niñas, niños y adolescentes con diabetes tipo 1.

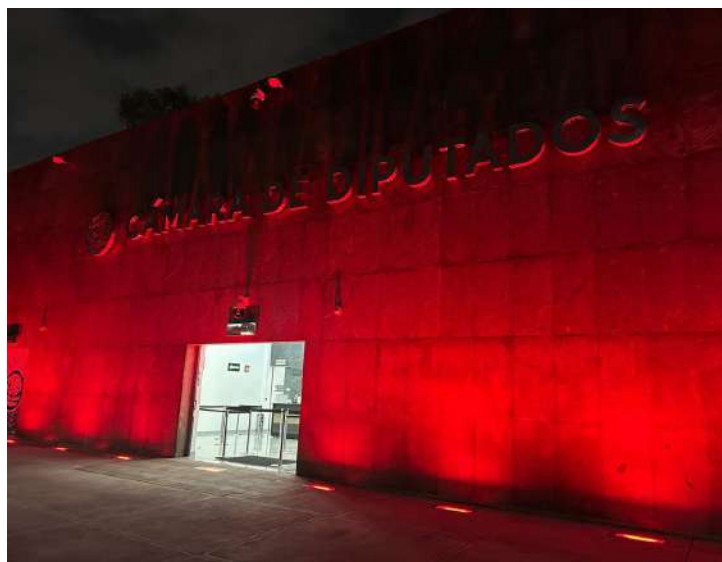


✳ Durante la comparecencia de las y los titulares de la Secretaría de Salud, IMSS, IMSS-Bienestar e ISSSTE, exigí que la atención a las niñas, niños y adolescentes que viven con diabetes tipo 1 fuera considerada una prioridad nacional. Solicité recursos específicos para garantizar el acceso continuo a la insulina, insumos, tecnología y tratamientos indispensables para su atención, señalando que ninguna familia debe poner en riesgo la vida de sus hijas e hijos por la falta de medicamentos o de apoyo institucional.



✳ La prevención también comienza con el Deporte. Por ello, **presenté una iniciativa para reformar la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de reconocer el acceso al deporte, la actividad física y la recreación como un derecho de todas las niñas, niños y adolescentes desde la primera infancia.** Esta propuesta busca fomentar hábitos saludables desde edades tempranas, prevenir enfermedades como la obesidad y la diabetes, fortalecer la salud mental y promover un desarrollo integral que permita a las nuevas generaciones crecer en entornos más saludables, seguros e incluyentes.

✱ En el marco del **Día Mundial del Corazón**, reafirmé mi compromiso con la prevención como uno de los pilares fundamentales de la salud pública. **Hice un llamado a promover hábitos de vida saludables, como una alimentación balanceada, la actividad física, la prevención del tabaquismo y la detección oportuna de enfermedades cardiovasculares.** Estoy convencida de que invertir en la prevención salva vidas, reduce la carga de enfermedades crónicas y contribuye a construir un sistema de salud más fuerte, donde las personas tengan acceso a información, atención médica oportuna y mejores oportunidades para vivir de manera digna.



✱ En el marco del **Día Mundial de la Salud Mental**, trabajé de la mano con las diputadas Abigail Arredondo Ramos y Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel para impulsar una agenda legislativa que coloque el bienestar emocional como una prioridad nacional. **Promovimos iniciativas orientadas a fortalecer la atención psicológica en las escuelas, reconocer la salud mental como un derecho y garantizar que niñas, niños y adolescentes tengan acceso a apoyo profesional oportuno.** Estoy convencida de que cuidar la salud mental también es salvar vidas y construir una sociedad más sana, empática y resiliente.

✱ En el marco del **Día Mundial contra el Cáncer de Mama**, alcé la voz para exigir un presupuesto digno que garantice la prevención, el diagnóstico oportuno y el tratamiento de esta enfermedad. **Señalé la insuficiencia de los recursos destinados a la atención de la salud de las mujeres y advertí que no es posible combatir el cáncer de mama sin medicamentos, tratamientos oncológicos, equipo médico y personal especializado.** Reafirmé mi compromiso de seguir impulsando una política de salud que coloque a las pacientes en el centro de las decisiones y garantice que ninguna mujer vea comprometida su vida por la falta de atención o de recursos.

✱ Como parte de mi labor legislativa y de representación, **expresé mi preocupación por el resurgimiento del sarampión en México, una enfermedad que había sido eliminada del país gracias a las campañas de vacunación. Hice un llamado a fortalecer el Programa Nacional de Vacunación, garantizar el abasto oportuno de vacunas y reforzar las estrategias de prevención y vigilancia epidemiológica para evitar nuevos brotes.** Proteger la salud de las niñas, los niños y de toda la población requiere políticas públicas eficaces, planeación y acciones oportunas que prevengan el regreso de enfermedades que ya habían sido controladas.



✱ En el marco del **Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo**, refrendé mi compromiso con la construcción de una sociedad más incluyente, respetuosa y accesible para las personas dentro del espectro autista y sus familias. Promover la concienciación, la empatía y la eliminación de barreras es fundamental para garantizar el pleno ejercicio de sus derechos y favorecer su participación en todos los ámbitos de la vida. Desde mi labor legislativa y de gestión, seguiré impulsando acciones que promuevan la inclusión, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad.



✱ En el marco del **Día Mundial del Lupus**, solicité que el **Palacio Legislativo de San Lázaro se iluminara de color morado para visibilizar una enfermedad que afecta a millones de personas y que, en muchas ocasiones, permanece invisible para la sociedad.** Con esta acción reafirmé mi compromiso de dar voz a las causas de salud que requieren mayor atención, promover la sensibilización sobre el lupus e impulsar acciones que contribuyan al diagnóstico oportuno, la atención médica y el acompañamiento de las personas que viven con esta condición.

SEGURIDAD Y JUSTICIA

La seguridad y el acceso a la justicia son derechos fundamentales que el Estado Mexicano tiene la obligación de garantizar. Desde la Cámara de Diputados impulsé reformas y acciones orientadas a proteger a las familias, fortalecer el Estado de Derecho, combatir nuevas formas de violencia y responder a los desafíos que enfrenta nuestro país.

Mi compromiso ha sido legislar para que las instituciones brinden mayor protección, certeza y confianza a la ciudadanía.

PARA ELLO, PROPUSE, PARTICIPÉ Y EXIGÍ LO SIGUIENTE:



✱ La extorsión es uno de los delitos que más lastima a las familias, a las y los trabajadores y a quienes, con esfuerzo, todos los días sacan adelante un negocio. Por ello, impulsé una iniciativa para fortalecer el marco jurídico y combatir este delito con mayor eficacia. Me enorgullece informar que una de mis propuestas fue incorporada y aprobada como parte de la nueva Ley General para prevenir, investigar y sancionar la extorsión, fortaleciendo las herramientas jurídicas para enfrentar este delito. La reforma contempla la creación del Registro Nacional de Extorsión, fortalece la coordinación entre las autoridades para prevenir, investigar y sancionar este delito, e incorpora medidas de protección para las víctimas y los testigos. Este avance representa un paso firme para combatir la impunidad, brindar mayor seguridad a las familias mexicanas y construir un país donde nadie tenga que vivir con miedo o ser víctima de amenazas e intimidación.

✱ Alcé la voz para exigir que la seguridad y la justicia sean una prioridad para México. Condené los hechos de violencia que han arrebatado la vida de servidores públicos y de miles de ciudadanos, reiterando que ninguna persona debería perder la vida por exigir paz, legalidad y un país más seguro. Desde la Cámara de Diputados he impulsado una agenda enfocada en fortalecer el Estado de derecho, combatir la impunidad y construir instituciones que garanticen la protección de las familias mexicanas.



✱ Participé en una mesa de análisis en Radio Fórmula para **abordar la crisis de personas desaparecidas que enfrenta nuestro país**. Durante este espacio destacué la necesidad de fortalecer las políticas públicas, mejorar los mecanismos de búsqueda, garantizar el acceso a la justicia y brindar atención integral a las familias de las personas desaparecidas. Reafirmé que este es uno de los mayores retos en materia de derechos humanos y que requiere del compromiso y la coordinación de todas las autoridades para ofrecer respuestas, verdad y justicia a las víctimas.

✱ **Participé en la Sesión Solemne con motivo del Día del Ejército Mexicano, donde rendimos homenaje a las mujeres y hombres que, con disciplina, honor y vocación de servicio, trabajan todos los días por la seguridad y la defensa de nuestro país.** Reconocer su labor es también reconocer su compromiso con México y con las familias mexicanas. Reafirmé mi respeto y respaldo a las instituciones que, dentro del marco constitucional, contribuyen a preservar la paz, la seguridad y la soberanía nacional.



✱ Como integrante del Grupo Parlamentario del PRI, respaldé la presentación de un punto de acuerdo **para exhortar a las autoridades competentes a fortalecer las acciones de seguridad en la Carretera Federal 57, ante el incremento de robos y hechos delictivos que afectan a transportistas y automovilistas.** Con esta acción reiteramos la importancia de reforzar la vigilancia y la coordinación institucional para proteger la integridad, el patrimonio y la seguridad de quienes transitan por esta importante vía de comunicación.





✱ **Presenté una iniciativa para establecer un marco jurídico que promueva el desarrollo y uso responsable de la Inteligencia Artificial en México**, garantizando la protección de los derechos humanos, la privacidad y la seguridad de las personas. La propuesta busca prevenir riesgos derivados del uso indebido de estas tecnologías y brindar certeza jurídica frente a los nuevos desafíos de la era digital.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres sigue siendo uno de los mayores desafíos para nuestro país. Prevenirla, atenderla y sancionarla exige instituciones fortalecidas, políticas públicas eficaces y un firme compromiso con la protección de los derechos humanos. Desde la Cámara de Diputados impulsé acciones orientadas a construir una vida libre de violencia para todas las mujeres y niñas.

PARA ELLO, PROPUSE, PARTICIPÉ Y EXIGÍ LO SIGUIENTE:



✱ Fui promotora de la iniciativa para reconocer el acoso como una forma de violencia y, al mismo tiempo, respaldé la propuesta presentada por Valeria Macías, convencida de que sumar esfuerzos permite construir mejores leyes. Ambas iniciativas fueron analizadas de manera conjunta para robustecer el marco jurídico y dar origen a la denominada “Ley Valeria”, fortaleciendo la protección de las víctimas frente a una conducta que genera miedo, hostigamiento y afecta la libertad y seguridad de quienes la padecen. Con la aprobación unánime en la Comisión de Justicia dimos un paso importante para prevenir esta forma de violencia y avanzar hacia una legislación más sólida en favor de las mujeres y de todas las personas víctimas de acoso.

✱ En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, reafirmé mi compromiso con la construcción de un país donde todas las mujeres y niñas puedan vivir libres de violencia. Desde mi labor legislativa impulsé la visibilización de esta problemática y promoví acciones orientadas a fortalecer la prevención, la protección de las víctimas y el acceso a la justicia, convencida de que erradicar la violencia de género requiere leyes sólidas, instituciones eficaces y una sociedad comprometida con la igualdad y el respeto.

✱ Durante la comparecencia de la titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), exigí una rendición de cuentas transparente y resultados efectivos frente a la grave situación que enfrenta nuestro país en materia de derechos humanos. Señalé que problemáticas como las desapariciones, los feminicidios y la impunidad requieren respuestas claras, acciones concretas y un compromiso real con las víctimas y sus familias, reafirmando la importancia de que los organismos autónomos cumplan plenamente con su responsabilidad de proteger y defender los derechos de todas y todos los mexicanos.



✱ En el marco del Día Internacional de la Mujer, participé en el posicionamiento presentado desde la Cámara de Diputados para reiterar nuestro compromiso con la construcción de un país más seguro, igualitario y libre de violencia para las mujeres. Reafirmé la necesidad de fortalecer las políticas públicas dirigidas a prevenir, atender y sancionar la violencia de género, combatir la impunidad y garantizar el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, con igualdad de oportunidades y pleno ejercicio de sus derechos.

EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES Y NIÑAS

Las mujeres y las niñas deben contar con las mismas oportunidades para desarrollarse, participar y liderar en todos los ámbitos de la sociedad. Impulsar su empoderamiento significa construir un México más justo, donde el talento, la capacidad y el esfuerzo sean las bases para abrir espacios de participación y toma de decisiones. Por ello, durante este segundo año legislativo promoví acciones orientadas a fortalecer el liderazgo femenino, fomentar el autocuidado, la participación política y el desarrollo integral de las mujeres, convencida de que cuando una mujer avanza, también avanza su familia, su comunidad y nuestro país.

PARA ELLO, PROPUSE, PARTICIPÉ Y EXIGÍ LO SIGUIENTE:

✱ Como parte de las acciones de sensibilización por el Mes de la Lucha contra el Cáncer de Mama, organicé una clase de pilates dirigida a mujeres del Distrito 10 bajo el lema “Quiérete, Cuídate y Autoexplórate”. Además de promover la activación física y el bienestar, este encuentro permitió generar un espacio para concientizar sobre la importancia de la autoexploración, la detección oportuna y la prevención del cáncer de mama. Estoy convencida de que la información, la prevención y el acompañamiento salvan vidas, por lo que seguiré impulsando acciones que fortalezcan la salud de las mujeres.



✱ **Promoví actividades de activación física y convivencia mediante clases de bailoterapia con vecinas del distrito que represento,** creando espacios que fortalecen la salud, el bienestar y la integración comunitaria. Estoy convencida de que fomentar hábitos saludables también significa impulsar actividades que mejoren la salud física y emocional, fortalezcan la convivencia entre las familias y contribuyan a reconstruir el tejido social desde nuestras colonias.



✱ **Con motivo del Día Internacional de la Mujer, organicé la actividad "Pedalea con Poder", una clase de spinning dirigida a las mujeres del distrito que me dió su confianza para representarlas, para promover la activación física, el autocuidado y el bienestar integral.** Este espacio permitió fomentar hábitos saludables, fortalecer la convivencia y reconocer la importancia de que las mujeres también dediquen tiempo a cuidar de su salud física y emocional. Mi compromiso es seguir impulsando actividades que contribuyan a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las mujeres de nuestra comunidad.



✱ **Participé en el Primer Parlamento Regional de Mujeres Jóvenes, donde compartí experiencias y reflexiones sobre el liderazgo femenino en el servicio público durante el panel “Cuando ellas deciden: Mujeres que lideran el poder público”.**

Este espacio permitió dialogar con jóvenes interesadas en la vida pública, promoviendo la participación política de las mujeres, el liderazgo con perspectiva de género y la importancia de que más mujeres ocupen espacios de toma de decisiones para construir una sociedad más igualitaria e incluyente.

✱ **Reafirmé mi compromiso con la construcción de una democracia en la que la participación de las mujeres no se limite a cumplir con un principio de paridad, sino que se traduzca en igualdad sustantiva y en una nueva forma de hacer política.** Desde la tribuna defendí la importancia de impulsar espacios donde las mujeres participen en condiciones de igualdad, con voz, capacidad de decisión y oportunidades reales para incidir en la vida pública, convencida de que una representación equilibrada fortalece nuestras instituciones y contribuye a construir un México más justo e incluyente.

✱ **Fui invitada a impartir la conferencia “Mujeres que Impulsan”, organizada por la Organización Nacional de Mujeres Priistas (ONMPRI), donde compartí experiencias y reflexiones sobre el liderazgo, la participación política y el papel de las mujeres en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria.** Estos espacios fortalecen el intercambio de ideas, inspiran a nuevas generaciones de mujeres a involucrarse en la vida pública y reafirman mi compromiso de seguir impulsando acciones que promuevan la igualdad de oportunidades y el desarrollo integral de las mujeres.



✱ **Participé en un encuentro organizado por el Instituto de las Mujeres Regias, un espacio dedicado a fortalecer el liderazgo, la participación y el empoderamiento de las mujeres.** Durante esta actividad compartimos experiencias y reflexiones sobre la importancia de construir redes de apoyo entre mujeres, convencidas de que la colaboración y el trabajo en comunidad son fundamentales para generar más oportunidades, impulsar la igualdad y contribuir al desarrollo de nuestras comunidades.

✱ **Mi trabajo legislativo fue reconocido por la revista Líderes Mexicanos, destacando el impulso de iniciativas y acciones orientadas a fortalecer la salud, la protección de niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales, así como la inclusión y el bienestar de las familias.** Este reconocimiento representa un incentivo para seguir desempeñando mi labor con responsabilidad, cercanía y resultados, convencida de que el liderazgo se construye con trabajo, preparación y compromiso permanente con la ciudadanía.

MI HISTORIA TAMBIÉN FORMA PARTE DE GUERRERAS DE LA DEMOCRACIA

Tuve el honor de formar parte del libro Guerreras de la Democracia, una obra que reúne las historias y experiencias de mujeres que han abierto camino en la vida pública y contribuyen al fortalecimiento de la democracia en México. En sus páginas compartí parte de mi experiencia como mujer en la política, los retos que he enfrentado y las convicciones que me impulsan a servir con responsabilidad, cercanía y compromiso. Participar en este proyecto representa un reconocimiento a la importancia de que más mujeres ocupen espacios de toma de decisiones e inspira a seguir construyendo una democracia más incluyente, igualitaria y representativa para las nuevas generaciones.



Porque cuando una mujer abre camino, muchas más pueden avanzar.

✱ **Asistí al evento Mujeres Fuera de Serie, organizado por la revista Líderes Mexicanos, un espacio que reunió a mujeres destacadas de distintos ámbitos para compartir experiencias, reconocer trayectorias e impulsar el liderazgo femenino.**



Estos encuentros fortalecen el intercambio de ideas, la colaboración y la creación de redes de apoyo entre mujeres, promoviendo una mayor participación en los espacios de decisión y contribuyendo a la construcción de una sociedad más igualitaria e incluyente.

NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Desde que fui candidata a Diputada Federal asumí un compromiso claro, poner a las niñas, niños y adolescentes en el centro de mi agenda legislativa. Por ello, suscribí el Pacto por la Primera Infancia, convencida de que garantizar sus derechos, proteger su desarrollo y ampliar sus oportunidades debe ser una prioridad para cualquier gobierno y para cualquier legislador.

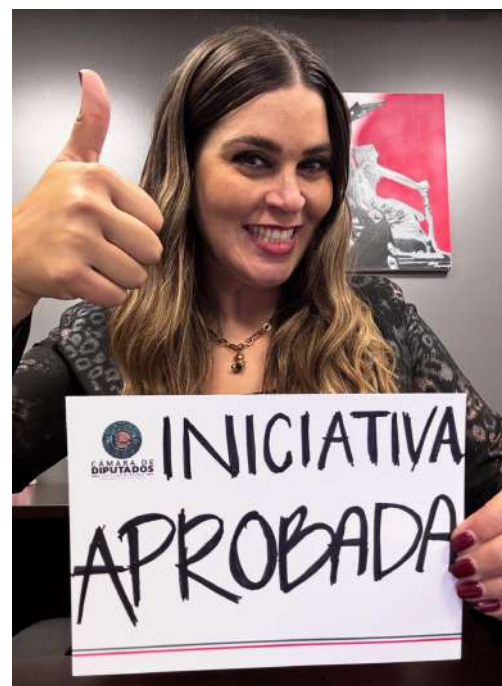
Durante este segundo año legislativo mantuve ese compromiso impulsando iniciativas, reformas y acciones orientadas a fortalecer su protección, garantizar su acceso a la salud y la educación, prevenir la violencia y construir entornos más seguros, tanto en el mundo físico como en el digital.

Porque cuando protegemos a la niñez, también estamos construyendo un mejor futuro para México.

PARA ELLO, PROPUSE, PARTICIPÉ, LOGRÉ Y EXIGÍ LO SIGUIENTE:

✱ **Logré que en Nuevo León se aprobara mi iniciativa para crear el Registro Estatal de Deudores Alimentarios, una reforma que fortalece la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes y promueve una mayor corresponsabilidad parental. Con esta medida, quienes incumplan con sus obligaciones alimentarias enfrentarán restricciones para acceder a determinados cargos públicos, licencias y diversos trámites, privilegiando siempre el interés superior de la niñez.** Estoy convencida de que garantizar el derecho a recibir alimentos no es una opción, sino una obligación legal y moral que debe cumplirse para proteger el bienestar y el desarrollo de nuestras niñas, niños y adolescentes.

✱ **A nivel Nacional, se aprobaron dos iniciativas de mi autoría que fortalecen la protección de niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales y actualizan nuestro marco jurídico frente a los nuevos desafíos tecnológicos. Las reformas modifican la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para reforzar la protección frente al ciberacoso, la violencia digital y el tratamiento de datos personales, además de reformar el Código Penal Federal para prevenir y sancionar los delitos de trata de personas cometidos mediante el uso de inteligencia artificial.** Estas aprobaciones reafirman mi compromiso de impulsar leyes que respondan a las nuevas realidades y protejan los derechos de los sectores más vulnerables.



✱ **Presenté una iniciativa para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales, mediante la creación de un Sistema Nacional de Protección Digital que coordine acciones de prevención, atención y respuesta ante riesgos como el grooming, el ciberacoso y la extorsión.** Asimismo, propuse incorporar la alfabetización digital como una herramienta preventiva desde las escuelas, con el objetivo de brindar a las nuevas generaciones los conocimientos necesarios para navegar de forma segura y responsable en internet.



✱ **Impulsé una reforma para fortalecer la protección de niñas, niños y adolescentes frente a la explotación sexual en entornos digitales, tipificando y sancionando de manera expresa la generación, distribución y posesión de pornografía infantil creada mediante inteligencia artificial.** Con esta propuesta buscamos cerrar un vacío legal y evitar que los avances tecnológicos sean utilizados para vulnerar la dignidad, la integridad y los derechos de las infancias. Mi compromiso es seguir promoviendo un marco jurídico que responda a los nuevos desafíos digitales y garantice una protección efectiva para las y los menores de edad.

✱ Durante la comparecencia del Secretario de Educación Pública ante la Cámara de Diputados, cuestioné las carencias que enfrenta el sistema educativo en Nuevo León y exigí respuestas sobre la falta de inversión en infraestructura escolar, el fortalecimiento de las Unidades de Atención Psicopedagógica (UAPS), que brindan atención a niñas, niños y adolescentes con problemas cognitivos y necesidades educativas especiales, así como la insuficiencia de programas y recursos para la prevención y atención de las adicciones en los planteles educativos. Reafirmé mi compromiso de seguir impulsando una educación incluyente, con escuelas dignas, mayor apoyo a quienes más lo necesitan y estrategias efectivas para proteger el bienestar de nuestras niñas, niños y jóvenes.



✱ Convencida de que la formación cívica comienza desde la infancia, impartí una plática a niñas, niños y adolescentes sobre el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16 de la Agenda 2030, enfocado en la construcción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas. A través de este encuentro promovimos valores como la cultura de la paz, el respeto a los derechos humanos, la legalidad y la participación ciudadana, inspirando a las nuevas generaciones a involucrarse activamente en la construcción de un mejor futuro para nuestro país.

✱ Como secretaria de la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados, **participé en la Ponencia Magistral “Relaciones Sanas”, un espacio de reflexión sobre la importancia de la salud mental, la educación emocional y la construcción de vínculos basados en el respeto.** Reafirmé que el bienestar emocional debe ser una prioridad en las políticas públicas, impulsando acciones de prevención, promoción y atención que fortalezcan el desarrollo integral de niñas, niños, adolescentes y familias, contribuyendo a una sociedad más sana y libre de violencia.



✱ **Participé en acciones de concientización para prevenir la trata de personas, reafirmando que la protección de niñas, niños y adolescentes** debe ser una prioridad compartida entre autoridades y sociedad. Destaqué la importancia de fortalecer la coordinación institucional, promover la prevención desde las comunidades y generar espacios de información que permitan identificar y denunciar este delito. Mi compromiso es seguir impulsando acciones que contribuyan a salvaguardar la integridad, la libertad y los derechos de la niñez y la adolescencia.

MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL

El desarrollo de México debe ir de la mano con la protección del medio ambiente y el respeto por todas las formas de vida. Cuidar nuestros bosques, ríos, fauna y recursos naturales no es una opción, sino una responsabilidad con las generaciones presentes y futuras. Asimismo, garantizar el bienestar animal refleja el grado de compromiso de nuestra sociedad con la empatía, la legalidad y el respeto por la vida.

PARA ELLO, PROPUSE, PARTICIPÉ Y EXIGÍ LO SIGUIENTE:

✱ **Logré la aprobación de mi propuesta que dio origen a la Ley General de Economía Circular, una reforma que impulsa un modelo de desarrollo más sostenible para México. Con esta legislación se promueve el uso eficiente de los recursos, la reducción de residuos, el reciclaje, la reutilización de materiales y la innovación en los procesos productivos, contribuyendo a la protección del medio ambiente y al desarrollo económico sostenible.** Este avance refleja mi compromiso de construir leyes que generen un impacto positivo para las presentes y futuras generaciones.

✱ **Gestioné una reunión de trabajo con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), en coordinación con vecinas y vecinos del Distrito 10, para dar seguimiento a las necesidades de limpieza y mantenimiento de ríos, arroyos y cauces pluviales.** El objetivo fue impulsar acciones preventivas que contribuyan a reducir riesgos de inundaciones, proteger el patrimonio de las familias y mejorar el entorno de nuestras colonias. Estoy convencida de que escuchar a la ciudadanía y gestionar soluciones ante las autoridades es una parte fundamental de mi labor como diputada federal.

✱ **Alcé la voz para exigir justicia y mejores condiciones para los animales, particularmente tras el caso de la osa Mina,** cuya historia evidenció las deficiencias en la protección y el cuidado de la fauna silvestre en Nuevo León. Exigí al Gobierno del Estado transparencia, rendición de cuentas y una investigación sobre las presuntas omisiones y actos de negligencia que derivaron en el deterioro de su salud. Asimismo, hice un llamado para fortalecer la supervisión permanente de zoológicos, parques y centros de resguardo, garantizar el bienestar de los animales bajo cuidado humano y establecer acciones que impidan que una historia como la de Mina vuelva a repetirse. Mi compromiso es seguir impulsando leyes y acciones que protejan a quienes no tienen voz y sancionen cualquier forma de maltrato o negligencia.



✱ Me integré al grupo multipartidista **"Legisladores por el Clima"**, una iniciativa que reúne a diputadas y diputados federales comprometidos con impulsar una agenda legislativa en favor del desarrollo sostenible, la conservación del medio ambiente y la acción frente al cambio climático. Como parte de este esfuerzo participé en mesas de trabajo con

especialistas nacionales e internacionales para dar seguimiento a compromisos ambientales, intercambiar buenas prácticas y fortalecer la construcción de políticas públicas que promuevan ciudades más sostenibles, el uso responsable de los recursos naturales y un mejor futuro para las próximas generaciones.



✱ **Presenté una iniciativa para fortalecer la protección de los recursos forestales y combatir la tala ilegal, con el propósito de preservar nuestros ecosistemas y el patrimonio natural de México.** Esta propuesta busca endurecer las sanciones contra quienes dañen los bosques de manera ilícita, reconociendo que la conservación del medio ambiente es fundamental para garantizar el acceso al agua, proteger la biodiversidad y enfrentar los efectos del cambio climático. Mi compromiso es impulsar leyes que promuevan un desarrollo sostenible y aseguren un mejor futuro para las próximas generaciones.

✱ **Presenté una iniciativa para permitir la deducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) por los gastos veterinarios indispensables destinados a la atención de perros y gatos.** Esta propuesta busca fomentar la tenencia responsable, facilitar el acceso a servicios veterinarios preventivos y contribuir al bienestar de los animales de compañía, reconociendo el papel fundamental que desempeñan en la vida de millones de familias mexicanas.



LOGROS LEGISLATIVOS

Durante este segundo año de trabajo legislativo, **cinco iniciativas que impulsé fueron aprobadas y hoy representan avances concretos para proteger a las familias, fortalecer la seguridad y responder a los nuevos desafíos de nuestra sociedad.**

Cada una nació de escuchar a la ciudadanía, atender problemáticas reales y construir acuerdos con las distintas fuerzas políticas.

Porque presentar una iniciativa es apenas el primer paso; convertirla en ley significa transformar las demandas sociales en derechos y herramientas de protección.

Con mucho orgullo, te comparto que:



1. **Fortalecimos la protección de niñas, niños y adolescentes en los entornos digitales.**

El Estado deberá garantizar su seguridad frente a los riesgos que enfrentan en internet, impulsar mecanismos de prevención y atender oportunamente las denuncias. Porque la tecnología debe ser una herramienta para aprender y desarrollarse, nunca un espacio donde su integridad esté en peligro.

2. **Avanzamos en el combate al acecho, con la aprobación de la Ley Valeria.**

Logramos reconocer y sancionar una conducta que durante años permaneció invisibilizada, brindando mayor protección a las mujeres que son perseguidas, vigiladas, hostigadas o intimidadas de manera reiterada, tanto en espacios físicos como digitales. Porque ninguna mujer debe vivir con miedo, cambiar sus rutinas o ver limitada su libertad por el acoso constante de otra persona.

3. **Fortalecimos las herramientas legales contra la extorsión.**

Esta reforma busca proteger con mayor eficacia a las familias, comerciantes, trabajadores y pequeños negocios frente a uno de los delitos que más temor y afectaciones económicas provoca. La seguridad también significa contar con leyes firmes que permitan prevenir, investigar y sancionar estas conductas.

4. **Protegimos a la niñez frente a la pornografía infantil generada mediante Inteligencia Artificial**

La ley deberá responder ante el uso de nuevas tecnologías para crear, alterar o difundir contenido que vulnere la dignidad y la integridad de niñas, niños y adolescentes. La innovación nunca puede utilizarse para normalizar la violencia ni para evadir la justicia.



5. **Impulsamos la economía circular como una nueva forma de producir y consumir**

Esta reforma promueve el aprovechamiento de los recursos, la reducción de residuos, el reciclaje y la reutilización de materiales, avanzando hacia un modelo más responsable con el medio ambiente.

Cuidar nuestro planeta también significa transformar la manera en que generamos desarrollo económico.

+ **Además, en Nuevo León fue aprobada la iniciativa que presenté para crear el Registro Estatal de Deudores Alimentarios**

Herramienta que permitirá fortalecer el cumplimiento de las obligaciones alimentarias y proteger el derecho de niñas, niños y adolescentes a recibir alimentación, educación, vestido y todo lo necesario para su desarrollo integral. Porque ninguna madre debería enfrentar sola una responsabilidad que corresponde a ambos padres.



TRABAJO LEGISLATIVO EN LAS COMISIONES A LAS QUE PERTENEZCO

Durante este segundo año legislativo participé activamente como Secretaria de las Comisiones de Salud y Deporte, e integrante de la Comisión de Educación.

Desde estos espacios contribuí al análisis, discusión y dictaminación de iniciativas que fortalecen los derechos de las familias mexicanas y promueven mejores políticas públicas en materia de salud, educación y deporte.



COMISIÓN DE SALUD

- ✓ **Garantizar el derecho a la insulina y a una atención integral para niñas, niños y adolescentes con diabetes tipo 1**, fortaleciendo la prevención, el diagnóstico oportuno, el tratamiento y el acceso gratuito a medicamentos e insumos para la salud.
- ✓ **Implementar el protocolo Código Rosa para prevenir el robo y la sustracción de recién nacidos en hospitales** mediante medidas de seguridad y trazabilidad.
- ✓ **Establecer la entrega gratuita de fórmula láctea durante los primeros seis meses de vida para fortalecer la nutrición infantil**, especialmente en zonas vulnerables.
- ✓ **Restringir las cirugías estéticas en personas menores de edad**, permitiéndolas únicamente en casos médicamente justificados.
- ✓ **Reforzar las campañas nacionales para la prevención de adicciones en niñas, niños y adolescentes** mediante acciones coordinadas entre autoridades educativas y de salud.



COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- ✓ Impulsar la instalación de botiquines de primeros auxilios en las escuelas de educación básica.
- ✓ Promover **programas de alimentación saludable, nutrición y activación física dentro de las escuelas.**
- ✓ Garantizar **mejores condiciones de infraestructura educativa y espacios seguros para el aprendizaje.**
- ✓ Asegurar el **acceso permanente a agua potable** y bebederos en los planteles educativos.
- ✓ **Fortalecer la prevención y atención del bullying** como una responsabilidad compartida entre escuelas, familias y autoridades.
- ✓ Incorporar la **salud bucal como parte de la formación y atención integral de las y los estudiantes.**
- ✓ Impulsar la **educación financiera desde edades tempranas** para fomentar hábitos de ahorro y una mejor administración del dinero.



COMISIÓN DE DEPORTE

- ✓ Reconocer **el deporte y la activación física como un derecho desde la primera infancia.**
- ✓ Fortalecer la **inclusión de las personas con discapacidad mediante espacios deportivos accesibles y campañas de sensibilización.**
- ✓ Impulsar mecanismos para detectar y **apoyar a nuevos talentos deportivos** mediante becas y coordinación entre instituciones.
- ✓ Promover **el deporte como una herramienta para la prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones**, fortaleciendo la convivencia y el tejido social.

EVENTOS INTERNACIONALES EN LOS QUE PARTICIPÉ

*** Como parte de mi labor legislativa, participé en una reunión de trabajo en la Organización de los Estados Americanos (OEA), en Washington D. C.**

Junto con legisladores de América Latina y representantes de distintos países. Este encuentro permitió fortalecer el diálogo internacional sobre temas como la democracia, los derechos humanos, la cooperación regional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Reafirmé mi compromiso de impulsar una agenda legislativa que promueva la paz, el respeto a las libertades y la construcción de políticas públicas que beneficien a las y los mexicanos.



* Participé como panelista en la Harvard Kennedy School, donde compartí perspectivas sobre el contexto político y legislativo de México.

Este foro internacional representó una oportunidad para intercambiar experiencias con académicos, estudiantes y líderes de distintos países, fortaleciendo el diálogo y la cooperación en torno a los retos de la gobernanza, la democracia y el servicio público. Reafirmo mi compromiso de seguir preparándome y representando a México con responsabilidad en espacios de alcance internacional.





Participé en la XLIII Reunión Plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina y el Caribe (COPPPAL), un espacio de diálogo e intercambio con líderes políticos y representantes de América Latina, África, Asia y Europa.

Este encuentro permitió fortalecer la cooperación internacional, promover el intercambio de buenas prácticas legislativas y refrendar mi compromiso con la defensa de la democracia, las libertades y la justicia social.

*** Como Vicepresidenta del Grupo de Amistad México-Japón en la Cámara de Diputados, participé en reuniones de trabajo con el Excelentísimo Embajador de Japón en México, Kozo Honsei, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación, amistad e intercambio entre ambas naciones.**



Asimismo, tuve el honor de acompañar a la Presidenta del Grupo de Amistad México-Japón en la recepción ofrecida al Embajador Kozo Honsei y a su esposa, con motivo de la visita a nuestro país de Su Alteza Imperial la Princesa Takamado. Este encuentro fue una valiosa oportunidad para intercambiar ideas, acercar nuestras culturas y refrendar la amistad que une a México y Japón, así como nuestro compromiso de seguir fortaleciendo una relación basada en el respeto, la cooperación y el entendimiento mutuo

Desde este espacio impulsé el diálogo parlamentario y la colaboración en temas de interés común, convencida de que la diplomacia legislativa contribuye a generar oportunidades de desarrollo, innovación, inversión y cooperación internacional en beneficio de México.





VOTACIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS FEDERAL

Siendo congruente con la defensa de tus derechos por ti y por México, defendí la democracia, la equidad y los derechos de todas y todos, siendo fiel a mi compromiso de legislar con empatía, justicia y responsabilidad social. Cada voto fue una acción firme en favor de un país más humano, donde nadie quede fuera del presente ni del futuro.

Mi voto nunca ha respondido a intereses políticos, sino al compromiso que asumí con las y los ciudadanos que depositaron su confianza en mí. Seguiré legislando con responsabilidad, escuchando a la gente y defendiendo siempre aquello que beneficie a México y a las familias de Nuevo León.

TE COMPARTO QUE DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO VOTÉ A FAVOR DE:

- ✓ **La Reforma Constitucional en materia de igualdad sustantiva, reafirmando mi compromiso con la construcción de un México donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades, derechos y condiciones para desarrollarse plenamente.**

Con esta reforma se fortalece el principio de igualdad, se impulsa una vida libre de violencia y se promueve la incorporación de la perspectiva de género en las políticas públicas, contribuyendo a cerrar las brechas de desigualdad que aún enfrentan millones de mujeres en nuestro país.

- ✓ **Proteger la economía de las familias y fortalecer los derechos de las personas consumidoras. Voté a favor de una reforma que obliga a las plataformas digitales y proveedores de servicios por suscripción a informar con anticipación la renovación automática de contratos y a ofrecer mecanismos claros, sencillos y accesibles para cancelar o suspender el servicio.**

Con ello se evita que las personas continúen pagando por servicios que ya no desean utilizar, se reducen los cobros indebidos y se fortalece la transparencia en las relaciones de consumo.

- ✓ **Fortalecer los derechos laborales de las y los artistas, intérpretes y ejecutantes.**

Respaldé una reforma que reconoce mejores condiciones de trabajo para quienes forman parte de la industria cultural y del entretenimiento, garantizando mayor certeza jurídica en sus relaciones laborales, acceso a prestaciones y seguridad social, así como el reconocimiento de sus derechos derivados del uso y explotación de su trabajo artístico. Con esta reforma se dignifica la labor de miles de trabajadoras y trabajadores de la cultura en México.

- ✓ **Reforzar la protección de niñas, niños y adolescentes.**

Voté a favor de diversas reformas orientadas a garantizar el interés superior de la niñez, fortaleciendo las obligaciones de las autoridades para prevenir, detectar y atender situaciones de violencia, abuso, explotación y cualquier vulneración a sus derechos. Estas modificaciones buscan que las instituciones actúen de manera más coordinada y oportuna para brindar una protección integral a la infancia y la adolescencia.

✓ **Fortalecer el combate a los delitos sexuales y ampliar la protección de las víctimas.**

Apoyé reformas al Código Penal Federal que fortalecen el marco jurídico para investigar y sancionar con mayor eficacia los delitos de abuso sexual, incrementando la protección de niñas, niños, adolescentes y demás víctimas. Estas modificaciones buscan cerrar espacios de impunidad, garantizar el acceso a la justicia y brindar una mayor protección a la integridad y dignidad de las personas.

✓ **Impulsar un marco jurídico que fortalezca la igualdad y el acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.**

Voté a favor de reformas que fortalecen las medidas de prevención, atención, protección y acceso a la justicia para las mujeres víctimas de violencia, promoviendo una mayor coordinación entre las autoridades y mejores mecanismos para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos.

✓ **Reafirmé mi compromiso con las familias del campo mexicano al alzar la voz en defensa de las y los productores agropecuarios.**

Durante mi participación destacué la importancia de impulsar políticas públicas que fortalezcan al sector rural, garanticen mejores condiciones para la producción de alimentos y brinden mayor certeza a quienes, con su trabajo diario, contribuyen al desarrollo económico y a la seguridad alimentaria de nuestro país.

✓ **En la Comisión Permanente fijé una postura en defensa de la soberanía nacional, el respeto al Estado de Derecho y la cooperación entre las naciones. Señalé que México debe fortalecer el diálogo y la coordinación internacional para enfrentar los retos comunes, sin poner en riesgo la estabilidad económica del país. Asimismo, destacué la importancia de preservar la certidumbre jurídica y comercial del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).**

Al ser un instrumento fundamental para la atracción de inversiones, la generación de empleos y el crecimiento económico en beneficio de las familias mexicanas.

- ✓ **Reducir la jornada laboral a 40 horas semanales con dos días de descanso, convencida de que las y los trabajadores mexicanos merecen mejores condiciones laborales, mayor tiempo para el descanso y la convivencia familiar.**

Sin embargo, manifesté mi desacuerdo con la propuesta presentada por la mayoría, al considerar que una reforma de esta trascendencia debe construirse mediante el consenso y con una implementación gradual, responsable y técnicamente viable, que proteja los derechos de los trabajadores sin comprometer la productividad, la competitividad ni la estabilidad de las empresas, especialmente de las micro, pequeñas y medianas.

- ✓ **Las reformas a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial para fortalecer la protección de las invenciones, las marcas y la creatividad de las y los mexicanos.**

Estas modificaciones contribuyen a brindar mayor certeza jurídica a inventores, emprendedores y empresas, impulsando la innovación, la competitividad y el desarrollo económico del país. Estoy convencida de que proteger las ideas y el talento nacional es fundamental para generar más oportunidades, atraer inversiones y promover el crecimiento de México.

- ✓ **Eliminar las denominadas pensiones doradas.**

Convencida de que los recursos públicos deben ejercerse con responsabilidad y sin privilegios. No obstante, defendí que esta reforma respetara plenamente los derechos adquiridos de las y los trabajadores, evitando la aplicación retroactiva de la ley y garantizando certeza jurídica para quienes durante años cotizaron y construyeron su patrimonio con la expectativa legítima de acceder a una pensión. Mi postura fue clara: sí a la eliminación de los privilegios, pero no a vulnerar los derechos laborales ni la seguridad social de las y los mexicanos.

- ✓ **La Reforma Constitucional que otorga al Congreso de la Unión la facultad de legislar en materia de feminicidio, con el objetivo de establecer un marco jurídico homogéneo en todo el país para prevenir, investigar, sancionar y erradicar este delito.**

Esta reforma representa un paso importante para garantizar que las mujeres tengan acceso a la justicia en condiciones de igualdad, eliminando las diferencias entre las legislaciones estatales y fortaleciendo la protección de sus derechos. Mi compromiso es seguir impulsando acciones que contribuyan a prevenir y combatir la violencia contra las mujeres.



TE COMPARTO QUE DURANTE ESTE SEGUNDO AÑO VOTÉ EN CONTRA DE:

- ❌ **Las reformas en materia electoral, de las iniciativas que integraron el denominado “Plan B” de la Presidenta y de la reforma en materia de revocación de mandato.**

Al considerar que no fortalecían nuestro sistema democrático ni brindaban mayor certeza a los procesos de participación ciudadana. Mi voto estuvo guiado por el compromiso de defender instituciones electorales sólidas, el equilibrio entre poderes, la autonomía de las autoridades electorales y el respeto a las reglas que garantizan elecciones libres, transparentes y con plena certeza jurídica.

- ❌ **Las reformas que consolidan el control de la Guardia Nacional por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional.**

Porque estoy convencida de que la seguridad pública debe mantenerse bajo un mando civil, con instituciones fortalecidas, transparentes y sujetas a mecanismos de rendición de cuentas. Mi voto respondió al compromiso de defender el equilibrio democrático, el respeto a los derechos humanos y un modelo de seguridad que privilegie el fortalecimiento de las policías civiles y de las instituciones encargadas de proteger a las familias mexicanas.

✗ **Presupuesto Económico 2026.**

Al considerar que no respondía adecuadamente a las necesidades de las familias mexicanas ni impulsaba un crecimiento económico equilibrado. Desde la Cámara de Diputados defendí el bolsillo de las y los mexicanos al pronunciarme en contra de un presupuesto que contemplaba recortes en áreas fundamentales como salud, educación y medio ambiente, además de medidas que representaban mayores cargas para la ciudadanía.

Exigí un manejo responsable de las finanzas públicas y que los recursos se destinaran a las verdaderas prioridades del país. Asimismo, durante la comparecencia del Secretario de Hacienda cuestioné la falta de implementación efectiva de la reforma al artículo 123 de la Constitución, que garantiza mejores salarios para maestras, maestros, médicas, médicos, enfermeras, enfermeros y policías, exigiendo que este derecho se materializara y no permaneciera únicamente en el texto constitucional.



✗ **La reforma a la Ley de Amparo.**

Porque estoy convencida de que el juicio de amparo es uno de los principales mecanismos de defensa con los que cuentan las y los mexicanos para proteger sus derechos y libertades frente a los actos de la autoridad. Considero que cualquier modificación a esta figura jurídica debe fortalecer, y no limitar, el acceso a la justicia. Mi voto fue en defensa del Estado de derecho, de la división de poderes y del derecho de toda persona a contar con una tutela judicial efectiva.

✗ **Reformas energéticas impulsadas por el Gobierno Federal.**

Porque considero que México requiere un modelo energético que brinde certeza jurídica, fomente la inversión, fortalezca las energías limpias y garantice un suministro eficiente y competitivo en beneficio de las familias mexicanas.

✗ **Reformas que debilitan los Organismos Autónomos y los mecanismos de transparencia.**

Porque estoy convencida de que la rendición de cuentas, el acceso a la información y los contrapesos institucionales son indispensables para una democracia sólida y para combatir la corrupción.



✗ **Reformas derivadas de la elección judicial.**

Al considerar que la impartición de justicia debe garantizar la independencia, imparcialidad y autonomía del Poder Judicial, evitando cualquier riesgo de politización de quienes tienen la responsabilidad de proteger los derechos de las y los mexicanos.

✗ **Propuesta del Gobierno Federal de incrementar los impuestos a productos como refrescos, cigarros y videojuegos.**

Bajo el argumento de mejorar la salud pública. **Señalé que el Presupuesto de Egresos de la Federación 2026 no contemplaba recursos etiquetados provenientes de esa recaudación para fortalecer el sistema de salud ni para atender otros compromisos prioritarios**, como la deuda de PEMEX. Desde la Cámara de Diputados exigí mayor transparencia, rendición de cuentas y un manejo responsable de los recursos públicos, porque recaudar más impuestos sólo tiene sentido cuando existe claridad sobre su destino y beneficios para la ciudadanía.

✗ **Reforma a la Ley de Aduanas, al considerar que mantenía un trato desigual entre las pequeñas y medianas empresas (PyMEs) y los grandes corporativos.**

Mi voto fue en contra porque estoy convencida de que la legislación aduanera debe reconocer las diferencias en capacidad operativa y económica de quienes participan en el comercio exterior. Exigí reglas más justas, procedimientos proporcionales y una política comercial que fortalezca la competitividad de las PyMEs, en lugar de imponerles las mismas cargas y obligaciones que a las grandes empresas, afectando su crecimiento y desarrollo.

✗ **Ley Federal de Derechos, al considerar que incluía incrementos en diversos cobros y derechos que afectarían directamente la economía de las familias mexicanas.**

Mi voto fue en contra porque estoy convencida de que el Gobierno debe priorizar la eficiencia

en el gasto público antes que trasladar mayores cargas económicas a la ciudadanía. Defendí una política fiscal responsable, con transparencia en el uso de los recursos y sin afectar el bolsillo de quienes todos los días trabajan para sacar adelante a sus familias.

 La reforma en materia de vapeadores, manifestando mi voto y postura en contra de una prohibición absoluta.

Sostuve que las políticas públicas deben sustentarse en evidencia científica y enfocarse en la regulación, el control sanitario y la protección de la salud pública, ya que una prohibición total podría incentivar el mercado ilegal y aumentar los riesgos para las personas consumidoras al facilitar el acceso a productos sin controles de calidad ni supervisión sanitaria.

 La iniciativa de reforma a la Ley de Aguas, al considerar que no brindaba certeza sobre la protección del derecho al agua ni atendía de manera suficiente las necesidades del sector agropecuario.

Mi postura fue respaldar a las y los productores, agricultores, ganaderos y comunidades que expresaron su preocupación por el impacto que esta reforma podría tener en el desarrollo del campo mexicano y en la seguridad hídrica del país. Reafirmé mi compromiso de impulsar un marco legal que garantice el acceso al agua, promueva su uso sustentable y otorgue certidumbre a quienes dependen de este recurso para producir alimentos y generar empleo.

 La creación de nuevos impuestos a los videojuegos.

Al considerar que esta medida afectaría a millones de usuarios, desincentivaría el desarrollo de la industria digital y generaría incertidumbre para un sector estratégico en crecimiento. Defendí la necesidad de impulsar políticas públicas que fomenten la innovación, la economía digital y la competitividad del país, privilegiando un marco jurídico claro que promueva la inversión y el desarrollo tecnológico en beneficio de las y los mexicanos.

 Nuevamente de reformas al Poder Judicial al considerar que no fortalecían la impartición de justicia ni atendían las necesidades más urgentes del sistema judicial.

Durante el debate manifesté que cualquier modificación a nuestras instituciones debe construirse mediante el diálogo, el consenso y el respeto al Estado de Derecho, preservando la autonomía del Poder Judicial y el equilibrio entre los Poderes de la Unión. Reafirmé mi compromiso de impulsar reformas que garanticen una justicia más pronta, imparcial y eficaz para todas y todos los mexicanos.



— SOY TU VOZ EN LA CÁMARA PARA EXIGIR RESULTADOS

Representar a Nuevo León también significa señalar aquello que debe mejorar y exigir respuestas a las autoridades cuando la ciudadanía enfrenta problemas que requieren atención inmediata. Durante este segundo año legislativo presenté diversos puntos de acuerdo para exhortar al Gobierno Federal y a otras autoridades a fortalecer políticas públicas, proteger derechos y atender temas prioritarios para las familias mexicanas.

ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES DESTACAN:

SALUD

- > Exigí el fortalecimiento de las políticas públicas para la prevención del suicidio en personas de 15 a 29 años, impulsando un cambio en la narrativa y una atención integral de la salud mental.
- > Solicité la implementación de políticas para fortalecer la prevención, diagnóstico oportuno e investigación del Alzheimer.
- > Exhorté a integrar equipos multidisciplinarios de atención oncológica, garantizando una atención integral para pacientes con cáncer.
- > Impulsé jornadas nacionales de vacunación antirrábica, vigilancia epidemiológica y acciones para prevenir la propagación de la rabia.

DERECHOS LABORALES

- > Exigí acciones para garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres, promoviendo auditorías e instrumentos de transparencia en las remuneraciones.
- > Solicité garantizar el cumplimiento del salario mínimo para las y los servidores públicos.
- > Defendí los derechos adquiridos de las y los trabajadores de la Comisión Federal de Electricidad y Petróleos Mexicanos, solicitando que no se afectaran sus pensiones y jubilaciones.

MEDIO AMBIENTE Y BIENESTAR ANIMAL

- > Exigí mejores condiciones para garantizar el bienestar y conservación de los animales que habitan en zoológicos del país.
- > Solicité la atención inmediata al problema del gusano barrenador en Nuevo León para proteger la actividad ganadera y la salud pública.
- > Promoví la realización de foros de consulta pública y un Parlamento Abierto antes de aprobar la nueva Ley General de Aguas, garantizando la participación de especialistas, productores y ciudadanía.

SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL

- > Exhorté a reconocer a las y los policías caídos en cumplimiento de su deber, así como brindar certeza jurídica y apoyo a sus familias.
- > Exigí el fortalecimiento de la infraestructura eléctrica de Nuevo León, mediante una mayor coordinación entre el Gobierno Federal, la Comisión Federal de Electricidad y el Gobierno del Estado para prevenir apagones y mejorar el servicio.



LO LEGISLATIVO NO SE QUEDA EN EL ESCRITORIO

***Porque legislar no es solo redactar iniciativas.
Es caminar las calles, escuchar a la gente y convertir la
voluntad ciudadana en acciones concretas.***

Por eso recorrí cada rincón del Distrito 10, escuchando de primera mano las necesidades de las y los vecinos y gestionando mejoras tangibles que hoy ya se reflejan en nuestras colonias. Además, llevé la voz de las y los vecinos ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para exigir soluciones a los constantes apagones y fortalecer la infraestructura eléctrica de Nuevo León.

Cada logro legislativo nace del territorio, de la voz ciudadana y del trabajo que no se detiene. Por ello:

Solicité fortalecer la seguridad, con operativos conjuntos y tecnología de inteligencia para proteger a nuestras familias.



Gestionamos la atención de los reportes por fallas en el suministro eléctrico y exigimos mayor inversión para fortalecer la infraestructura de la CFE, buscando reducir los apagones que afectan a miles de familias.



Realicé diversas gestiones y exhortos ante la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) para proteger el Río La Silla de la contaminación, solicitando acciones de vigilancia, saneamiento y conservación que contribuyan a preservar este importante patrimonio natural para las presentes y futuras generaciones.



Se activaron desde el Gobierno Municipal programas de bienestar comunitario, porque el desarrollo empieza desde lo local, desde lo humano.

Mi trabajo es unir voluntades y, sobre todo, la de la gente. Porque cuando se escucha, se gestiona. Y cuando se gestiona con empatía, se cambia lo que realmente importa.

EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DE MONTERREY ACERCAMOS PROGRAMAS Y ACCIONES EN BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DEL DISTRITO 10

Como parte del trabajo conjunto con la administración municipal encabezada por el Alcalde Adrián de la Garza, impulsé la difusión y vinculación de diversos programas y acciones para que más familias del Distrito 10 pudieran acceder a apoyos, servicios y oportunidades que contribuyen a mejorar su calidad de vida.

- **Programa de Microcréditos “Emprende y Resuelve”**

Promoví esta iniciativa para acercar opciones de financiamiento a emprendedoras, emprendedores y pequeños negocios, fortaleciendo la economía local, fomentando el autoempleo y generando mayores oportunidades para las familias.

- **Campamento de Verano previo al regreso a clases.**

Promoví este programa dirigido a niñas y niños, con actividades recreativas, deportivas, culturales y artísticas en un entorno seguro, favoreciendo su desarrollo integral, la convivencia familiar y el aprovechamiento del periodo vacacional.

- **Jornadas de descacharrización y limpieza.**

Participé en dichas jornadas en distintas colonias del Distrito 10 para promover la participación ciudadana en el retiro de objetos en desuso, contribuyendo a prevenir enfermedades como el dengue y a mantener espacios públicos más limpios y seguros.



- **Entrega gratuita de útiles escolares.**

Con este programa más familias del Distrito 10 pudieran acceder al beneficio, respaldando la economía familiar y favoreciendo que niñas, niños y adolescentes iniciaran el ciclo escolar con mejores herramientas para su aprendizaje.

- **Programa “Monterrey Se Ve Mejor”**

De la mano con el DIF de Monterrey acercamos servicios de salud visual a las familias mediante exámenes de la vista y apoyos para la adquisición de lentes gratuitos, contribuyendo a mejorar su bienestar, desempeño escolar y laboral.



- **Tarjeta Regia Plus.**

Acompañé la entrega de este programa dirigido a fortalecer la economía de las mujeres mediante apoyos y beneficios para que más habitantes del Distrito 10 conocieran y accedieran a esta herramienta.

- **Regio Ruta**

Presenté una propuesta para esta nueva alternativa de transporte de las vecinas y vecinos del Distrito 10, facilitando sus traslados diarios y mejorando la movilidad y conectividad de la zona.

- **Macrobrigadas de Empleo y Emprendimiento.**

Acercamos estas jornadas para mejores oportunidades laborales, vacantes y herramientas para el emprendimiento, impulsando el desarrollo económico de las familias.



- **Programa “Transformando Monterrey”.**

Uno de mis programas favoritos de la ciudad, orientado al mejoramiento de colonias mediante acciones de rehabilitación de espacios públicos y atención a solicitudes ciudadanas, fortaleciendo comunidades más ordenadas y seguras.

- **Rehabilitación del Centro DIF La Alianza.**

Fuí participante de la inauguración este espacio renovado, que permitirá brindar una mejor atención integral a niñas, niños, personas adultas mayores y población en situación de vulnerabilidad.

- **Programa "Monterrey Se Ve Mejor, Sin Cataratas".**

En varios recorridos de la mano con la Presidenta del DIF de Monterrey Gaby Oyervides escuchamos que unos lentes no eran la solución para un problema mayor. Las cataratas. Con este programa los regiomontanos pueden acceder un beneficio que mejora su salud visual, autonomía y calidad de vida.

- **Programa "Monterrey en Familia".**

Participé en actividades recreativas, culturales y de convivencia, fortaleciendo la integración familiar y el aprovechamiento de los espacios públicos.

- **Nuevo C4 Sur.**

Acudí con el Alcalde Adrián de la Garza a la revisión de los avances en la construcción de este proyecto estratégico, que fortalecerá la videovigilancia, la coordinación operativa y la capacidad de respuesta en materia de seguridad.



- **Corylandia.**

Promoví las actividades de este programa durante el Mes de la Niñez, acercando espacios seguros de recreación y convivencia familiar para niñas y niños del Distrito que con mucho orgullo represento.

- **Campaña "Un juguete, una sonrisa".**

Me sumé a esta iniciativa del DIF Monterrey para contribuir a que más niñas y niños recibieran un juguete y vivieran momentos de alegría, fortaleciendo la solidaridad entre gobierno y sociedad.



- **Tarjeta Salud Regia.**

La salud en nuestro país no va como quisieramos. A falta de medicamentos y atención, difundí este programa para acercar a las familias a consultas médicas, insumos y otros servicios gratuitos, ampliando el acceso a la atención preventiva y fortaleciendo el bienestar de quienes más lo necesitan.

- **Domo Acuático de la Ciudad de la Inclusión.**

Fuí partícipe de la apertura de este espacio especializado para terapias acuáticas y deporte adaptado, beneficiando a personas con discapacidad y a quienes requieren procesos de rehabilitación.

- **Programa "Rampas que Resuelven".**

A solicitud de las y los vecinos del Distrito 10, ha sido un éxito este programa impulsado por el Gobierno de Monterrey en colaboración con CEMEX, orientado a mejorar la movilidad y la accesibilidad mediante la construcción de rampas de concreto en calles con pendientes pronunciadas. Esta iniciativa facilita el tránsito seguro de peatones y vehículos, mejora la conectividad entre colonias y contribuye a brindar mayor seguridad y calidad de vida a las familias.



- Dentro de mi gestión he canalizado a diferentes vecinos a la Ciudad de la Inclusión, un espacio diseñado para brindar atención integral a personas con discapacidad y promover entornos accesibles e incluyentes para todas y todos. Reafirmo mi compromiso de respaldar iniciativas que eliminen barreras, impulsen la igualdad de oportunidades y fortalezcan la inclusión social de quienes viven con alguna discapacidad y sus familias.



NUEVA SEDE DE LA OFICINA DE GESTIÓN

Después de contar con una oficina de gestión desde la Diputación Local, cambiamos de ubicación, un espacio más accesible y cercano para brindar atención, orientación y acompañamiento a las familias de Monterrey.

Desde estas nuevas instalaciones reafirmamos nuestro compromiso de escuchar a la ciudadanía, dar seguimiento a sus necesidades y gestionar soluciones que contribuyan a mejorar su calidad de vida.



**JOSÉ ALVARADO #2500,
COL. RESIDENCIAL FLORIDA**

En este segundo año como tu Diputada Federal

BRINDÉ MÁS DE
10,000
APOYOS

EN DIFERENTES RUBROS, COMO LO FUERON EN:

SALUD

- * Medicamentos.
- * Baumanómetros.
- * Glucómetros.
- * Insumos.
- * Además, como parte de mi compromiso con la salud preventiva, promoví campañas de vacunación contra la influenza en beneficio de las familias del Distrito 10.
- * Entrega de Leche en Polvo para el sano desarrollo de niñas y niños.





DISCAPACIDAD

- * Lentes a bajo costo.
- * Bastones.
- * Sillas de ruedas.
- * Andadores con y sin asiento.



CERCA DE QUIENES MÁS LO NECESITAN

✱ **Durante la temporada invernal, realizamos la entrega de cobijas en diversas colonias del Distrito.**

Esta acción tuvo como propósito brindar apoyo a personas en situación de vulnerabilidad y contribuir a proteger su salud ante las bajas temperaturas.



Más que entregar un abrigo, buscamos llevar un mensaje de solidaridad, cercanía y acompañamiento, reafirmando nuestro compromiso de trabajar siempre de la mano con la ciudadanía.

EDUCACIÓN

- * Gestioné el programa de Becas de Rectoría de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), apoyando con su trámite a más de 3,000 estudiantes contribuyendo a que más jóvenes de preparatoria y universidad pudieran continuar con sus estudios.
- * Gestioné un programa de asesorías con beca del 100 % para el examen de admisión a preparatoria y licenciatura de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL). A través de esta iniciativa, brindamos herramientas académicas que fortalecen la preparación de las y los aspirantes, contribuyendo a que más jóvenes tengan la oportunidad de acceder a la educación media superior y superior. Estoy convencida de que invertir en la educación es abrir la puerta a un mejor futuro para las nuevas generaciones.
- * Con el compromiso de impulsar la educación y ampliar las oportunidades de desarrollo personal y profesional, gestioné y difundí programas de becas educativas en coordinación con EDEC y CEDUCA, dirigidos a estudiantes de preparatoria, carreras técnicas, licenciatura y posgrado. A través de estos programas, las y los estudiantes pudieron acceder a descuentos de hasta el 45% en colegiaturas y hasta el 100% en inscripción con EDEC, así como a becas del 50% en mensualidades con CEDUCA, contribuyendo a que más jóvenes puedan iniciar, continuar y concluir su formación académica.



- * Fuí madrina de niñas y niños graduados de educación básica.



- * Apoyé a la **Banda de Guerra Lobos Grises del Pentatlón Deportivo Militarizado Universitario** previo a su participación en una competencia nacional, reconociendo el esfuerzo, la disciplina y el compromiso de las y los jóvenes que integran esta institución.

- * **Regreso a clases con nuevos pasos.**

Entregué tenis a niñas y niños para su regreso a clases.

Sabemos que el comienzo de un nuevo ciclo escolar representa nuevos retos y también importantes gastos para los hogares, por eso buscamos contribuir con acciones que apoyen directamente su economía.

Esta entrega representa mucho más que un par de tenis, es una forma de acompañar a nuestras niñas y niños en una nueva etapa, brindándoles herramientas para continuar aprendiendo, creciendo y avanzando hacia sus metas.



DEPORTE

- * Apoyos económicos y de insumos para que nuestros deportistas representaran dignamente a nuestro Nuevo León y a México en competencias deportivas, como atletismo, box, tochito, entre otras disciplinas.
- * Entregué equipo deportivo para que nuestras niñas, niños y adolescentes continúen practicando su deportes, impulsando el desarrollo físico, la disciplina y el bienestar en la comunidad.
- * Con el compromiso de impulsar el desarrollo integral de la niñez, **apoyé con uniformes deportivos a equipos de fútbol infantil.**





- ✱ Como ex seleccionada nacional de boliche, tuve el honor de participar como invitada en la inauguración del **Campeonato Centroamericano y del Caribe de Bowling CONCECABOL Sub-21**, un evento que reunió a jóvenes talentos de distintos países. Mi presencia reafirmó el compromiso que tengo con el impulso al deporte como una herramienta para formar valores, fomentar la disciplina, el trabajo en equipo y el desarrollo integral de las nuevas generaciones.



- ✱ En el Pleno de la Cámara de Diputados **solicité reconocer a Fuerza Regia por la obtención del campeonato de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional.**
- ✱ Reconocí el campeonato obtenido por Sultanes Femenil como un ejemplo del talento, la disciplina y la perseverancia de las mujeres en el deporte.
- ✱ Como integrante de la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados, participé en el inicio de la **Feria Nacional del Deporte**, un espacio dedicado a promover la activación física, los hábitos saludables y el acceso al deporte para todas y todos.

- * **Con motivo de la Copa Mundial de la FIFA,** promoví diversas actividades para que las familias del Distrito 10 vivieran esta gran celebración deportiva con entusiasmo y en comunidad. Compartí con vecinas y vecinos **eventos como el intercambio de estampitas para completar el álbum conmemorativo para el Mundial,** donde chicos y grandes de manera gratuita nos reunimos para hacer comunidad. Además de asistir a actividades escolares con esta temática, como las organizadas por el **CAE Mundialista.** Haciendo también **entrega de balones a diferentes equipos de futbol y planteles educativos,** reconociendo la participación de niñas, niños y sus familias.



* Como parte de mi compromiso de impulsar el deporte y fortalecer la convivencia comunitaria, **llevamos “Fútbol en tu Distrito” a las colonias de Monterrey. Con estos eventos reunimos a niñas, niños y jóvenes con sus familias. A través de estas ediciones generando espacios de sana competencia, integración y convivencia familiar.** Aprovechando el entusiasmo por la Copa Mundial de la FIFA, promovimos valores como el trabajo en equipo y fortalecimos el tejido social a través del deporte.



IMPULSÉ AL TALENTO ARTÍSTICO DE NUEVO LEÓN

- * Reconociendo el arte, la cultura y la música apoyé a Tatiana, joven músico nuevoleonesa que representó a nuestro estado como primera clarinete en un viaje de formación musical a Italia. Estoy convencida de que apoyar el talento de nuestras niñas, niños y jóvenes es invertir en el futuro de nuestra sociedad, porque el arte y la cultura son herramientas que transforman vidas, fortalecen valores y abren nuevas oportunidades de desarrollo.



CURSOS Y TALLERES PARA EMPRENDEDORES

- * Manzanas de chocolate.
- * Curso de chocolatería.
- * Mazapán.
- * Bolitas de tamarindo.
- * Manzanas con tamarindo.
- * Carpintería.



FESTEJOS DE NAVIDAD, DIA DEL NIÑO Y DÍA DE LAS MADRES

- * Organizamos **Posadas Navideña para las familias del Distrito 10**, promoviendo un espacio de convivencia, unidad y cercanía con la comunidad. Estas actividades fortalecen el tejido social y reafirman el compromiso de seguir trabajando de la mano de las y los ciudadanos, escuchando sus necesidades y construyendo comunidad más allá del trabajo legislativo.



- * Tuve el privilegio de **formar parte del programa Costales de Amor**, organizado por el DIF de Monterrey, una iniciativa que nos recuerda que la solidaridad y el trabajo en equipo pueden llevar esperanza a quienes más lo necesitan. Más que entregar un apoyo, fue la oportunidad de convivir con familias, escuchar sus historias y compartir un momento lleno de cariño y empatía. Estas experiencias reafirman que servir también significa estar presentes, tender la mano y fortalecer los lazos que nos unen como comunidad.



✱ Con motivo del Día de Reyes y el Día de la Niña y el Niño, entregamos roscas, bolos y juguetes para compartir momentos de felicidad con las y los más pequeños.



✱ Con motivo del Día de las Madres, organizamos una convivencia para reconocer y celebrar a las mamás del Distrito 10, donde hicimos entrega de diversos obsequios y entregamos bouquets de flores como una muestra de cariño y agradecimiento. Este encuentro fue una oportunidad para convivir con ellas, reconocer su esfuerzo diario y reafirmar nuestro compromiso de seguir impulsando acciones que fortalezcan el bienestar de las familias y el tejido social de nuestra comunidad.





Ser Diputada Federal ha sido el mayor honor de mi vida, pero también una de las responsabilidades más grandes que he asumido. Durante estos dos años he honrado la confianza que depositaste en mí con trabajo, resultados y cercanía.

He recorrido colonias, escuchado historias, acompañado causas, levantado la voz por quienes más lo necesitan y defendido en la Cámara de Diputados aquello en lo que creo, una mejor salud, una educación de calidad, mayor seguridad, justicia para las víctimas, oportunidades para nuestras juventudes y un país donde nadie tenga que quedarse atrás.

Cada iniciativa presentada, cada voto emitido y cada gestión realizada tienen un mismo origen, las necesidades de la gente. Porque antes de legislar, aprendí que primero hay que escuchar. Aún queda mucho por hacer y seguiré trabajando con la misma pasión del primer día, convencida de que la política tiene sentido cuando sirve para mejorar la vida de las personas.

Gracias por abrirme las puertas de sus hogares, por compartir sus preocupaciones y por permitirme representarlos. Mi compromiso sigue siendo el mismo, trabajar todos los días con honestidad, cercanía y resultados para que juntos construyamos un Nuevo León y un México más fuerte, más justo y con más oportunidades para todas y todos.

**Seguimos avanzando.
Seguimos trabajando.**

Seguimos RESOLVIENDO por Nuevo León y México.

**ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ
DIPUTADA FEDERAL,
MONTERREY, NUEVO LEÓN**

ANITA
GONZÁLEZ
DIPUTADA FEDERAL